



Montevideo, 16 de agosto de 2017

Concurso VECINOS, Fachadas, Balcones, Jardines y Azoteas

Bases del Concurso

La propuesta se encuadra dentro de las líneas estratégicas de Municipio CH, la cual tiene como objetivo fundamental la participación de los vecinos, con el fin de lograr, dentro del marco de un concurso de intervenciones en fachadas, balcones, azoteas y jardines, la construcción de la imagen del Municipio.

El objetivo del concurso VECINOS es involucrar a aquellos vecinos que deseen poner en valor las zonas en donde viven, con el fin de fomentar la convivencia ciudadana y el cuidado del medio ambiente.

Quienes pueden participar

Pueden participar todos los vecinos del Municipio CH, que se encuentren interesados en aportar a la construcción de la imagen de la ciudad, a través de propuestas que mejoren y pongan en valor los jardines, fachadas, balcones y azoteas que conforman el paisaje urbano.

Es un concurso abierto a todos los habitantes del Municipio CH. Los participantes que no sean propietarios del inmueble o espacio que se pretende presentar al presente concurso, deberán de obtener previamente y presentar en forma conjunta con el formulario de Inscripción la autorización del propietario del predio a intervenir.

Asimismo en el formulario de Inscripción deberán autorizar el registro fotográfico del lugar propuesto, ya que el Municipio podrá publicar los mismos en la página web del Municipio, como así en distintos afiches que pueda realizar.

Formulario de Inscripción

Los interesados deben presentar el formulario de inscripción en los Centros Comunales Zonales N° 4 y 5, situados en las calles Av. Centenario 2886, y/o en calle Ellauri N° 400 desde el día 28 de Agosto al 20 de Octubre en el horario de 10.00 a 16.00 hs.

A su vez se puede realizar la inscripción vía on-line en la página <http://concursobalconesch.uy/>

También podrán hacerlo en la Sede del Municipio CH, en calle Brito del Pino N° 1590.

Junto con el formulario (Opcional) se deberá adjuntar un archivo que contenga un audiovisual de tres minutos, que contenga una breve descripción del lugar y un racconto del proceso de construcción, las principales motivaciones del autor y de qué manera se vincula con la ciudad.

Categorías

1. Jardines
2. Balcones, terrazas y patios, azoteas
3. Fachadas de edificios y casas

Proceso del Concurso y Entrega de Premios

- a) Los integrantes del jurado realizarán la comprobación de las inscripciones y revisarán si se adecuan a las bases del concurso.
- b) Los integrantes del jurado visitarán los jardines, fachadas y balcones y realizarán un relevamiento en donde puntuarán individualmente a cada uno, los días del 24 al 31 de Octubre.
- c) El fallo será el 4° de noviembre con la inauguración del Festival Urbano.

Criterios de Selección

- Creatividad e innovación
- Diseño del área concursable
- Compromiso y aporte al entorno urbano
- Utilización de criterios sustentables

Una vez finalizada la recorrida del jurado por los distintos espacios participantes, y ya obtenido el resultado final del concurso, se hará entrega de los premios, en la Sede del Municipio CH.

El jurado premiará a aquellos participantes cuyo trabajo se ajuste mayormente a los criterios establecidos en el sector “Criterios de selección”.

Premios

Primer puesto: Pasaje ida y vuelta con estadía a Santiago de Chile (4 noches 2 personas).

Segundo puesto: Pasaje ida y vuelta a Buenos Aires, Argentina (3 noches 2 personas).

Tercer puesto: Pasaje ida y vuelta a Buenos Aires, Argentina (2 noches 2 personas).

NOTA: Valido para viajar en baja temporada a partir de Marzo 2018; No valido para feriados ni semana de vacaciones (Turismo, carnaval, Julio y Septiembre).

El jurado estará formado por:

a.- Sra. Silvia López - Ingeniera Agrónoma del Municipio CH

b.- Sr. Fernando Grosso - Técnico de áreas verdes

c.- Lic. en Psicología Gabriela Mendez - CCZ 5

d- Sylvia Ingianna- Maestra Coordinadora CCZ 4

e – Laboratorio PICA

En el caso de existir, se designará una comisión entre las partes para dirimir cualquier desacuerdo que el concurso, su evaluación y su definición generen.